

COLABORACIÓN ESPECIAL

Letra muerta

PAOLA ZAVALA SAEB

Las iniciativas de reforma política que hace unos días propuso el presidente Felipe Calderón, para promover la participación ciudadana en las decisiones políticas y pasar del “sufragio efectivo a la democracia efectiva” pueden resultar letra muerta.

Las más valiosas propuestas para promover la participación política de los ciudadanos son: la iniciativa ciudadana, las candidaturas independientes y el referéndum. Sin embargo, la reforma que propone el Presidente no incluye los mecanismos necesarios para hacerlos efectivos.

La iniciativa ciudadana tiene la finalidad de permitir que la agenda política se nutra con temas de interés para la sociedad. El detalle es que la propuesta de Felipe Calderón no establece obligación alguna para los legisladores de estudiarlas, discutir las y votarlas, por lo que pueden quedarse eternamente en propuestas.

La propuesta sobre las candidaturas independientes basada en el derecho fundamental de los mexicanos a ser votados y representar una alternativa independiente de los partidos políticos, no prevé la regulación del financiamiento, acceso a medios de comunicación y fiscalización de gastos. El Presidente se lava las manos y propone que sea una ley secundaria la que regule estos aspectos. El reto será entonces que la ley secundaria contemple mecanismos que permitan la participación como candidatos de todos los ciudadanos y no sólo a los más ricos con posibilidades de financiar una campaña.

Además Felipe Calderón propone un referéndum para someter a votación ciudadana reformas preferentes que formule el propio Presidente. Sin embargo, la condición es que en el referéndum participen, al menos, la mitad de los ciudadanos inscritos en el padrón—lo que representa alrededor de 40 millones de ciudadanos—. Si tomamos en cuenta que la participación ciudadana en las recientes elecciones federales apenas logró poco más de 34 millones de sufragios, pese a todo el dinero invertido por el IFE para promover el voto y con todos los millones gastados durante tres meses de campañas de los partidos políticos, ¿cómo piensa Calderón que obtendrá 40 millones de votos? ¿Cuánto costará?

El resto de las propuestas que el Presidente plantea en su iniciativa de reforma política están muy lejos de promover la participación ciudadana y fomentar la democracia efectiva porque no reconocen, ni mucho menos fomentan la di-

versidad ideológica y la pluralidad política.

Felipe Calderón propone disminuir legisladores y disminuir partidos en vez de reducir sus sueldos y prerrogativas. Aumentar el porcentaje necesario para que una nueva propuesta política obtenga su registro como partido dificulta el ingreso al ámbito político de posturas ideológicas distintas a las de los partidos en el poder. Ello hace a un lado el mensaje de los muchos ciudadanos que en julio de este año decidieron anular su voto por no encontrar en los partidos políticos existentes opciones que los representen.

En este mismo sentido la propuesta de Calderón para la reelección de diputados y senadores, está basada en la premisa de que aquéllos que cumplan con su deber serán “premiados” con su reelección. El Presidente olvida que ser diputado o senador no es un premio, es un cargo

y que existe ya un tipo de reelección disfrazada. Es común que estos funcionarios salten de diputados locales a diputados federales, después a senadores o gobernadores y finalmente regresan a ser diputados locales y así sucesivamente viviendo toda su vida del presupuesto público; concentrando el ejercicio del poder en unos cuantos que cambian de sillas. Esta propuesta sobre las mismas personas, de los mismos partidos en los mismos puestos, genera cotos de poder arraigados, promueve el sistema clientelar y cierra la puerta a nuevas ideas y liderazgos.

La propuesta de Calderón incluye además una segunda vuelta en la elección presidencial cuando ninguno de los candidatos hubiese obtenido más del 50% de los sufragios. También propone que en esta segunda vuelta se voten los cargos legislativos federales. Al polarizar la elección entre dos candidatos y fijar la misma fecha para elegir a diputados y senadores aumentan la posibilidades de que los ciudadanos mantengan su criterio para elegir Presidente y cargos legislativos, originando así un Congreso bipartidista.

Eliminar la posibilidad real de creación de nuevos partidos, acotar marginalmente la participación de los ya existentes y promover la reelección de legisladores federales, puede conducir a que los mexicanos tengamos como únicas opciones políticas al PRI y al PAN. La tarea de renovar las instituciones y promover las causas ciudadanas en las decisiones políticas sigue pendiente. Una democracia efectiva no puede reducir la pluralidad y la diversidad ideológica a dos opciones.

Analista política

